

Proceso: REDUCCION DE CUOTA DE ALIMENTOS
Demandante: LUIS ALFREDO LOPEZ PRIETO
Demandado: MARIELA BARRAGAN CARDENAS
Radicado: 500013110002- 2020-00206



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 7 de febrero de 2023. En la fecha paso el presente proceso, al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Agréguese al expediente el oficio allegado por parte de la apoderada de la parte demandante (AD No. 34), cuyo contenido se tendrá en cuenta en el momento procesal adecuado dentro de la audiencia de pruebas y juzgamiento fijada en este asunto.

Notifíquese

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59f8294519f0242309075cdeb594ea7b920419b1596ba19ce60e5d759d127080**

Documento generado en 27/02/2023 01:44:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>